



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000938-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones para la construcción del centro de salud de San Leonardo de Yagüe (Soria) y a garantizar el mantenimiento del edificio que alberga el actual centro de salud para su aprovechamiento como edificio municipal una vez se haya construido el nuevo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000938, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. José Francisco Martín Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones para la construcción del centro de salud de San Leonardo de Yagüe (Soria) y a garantizar el mantenimiento del edificio que alberga el actual centro de salud para su aprovechamiento como edificio municipal una vez se haya construido el nuevo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández